

PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1849/2025
FECHA DE APROBACIÓN
08-09-2025
ROL SII
871-1

VISTOS:								
A) Las atribuciones emanad								
B) Las disposiciones de la L							ación Territorial.	
C)La solicitud de aprobació					rio y profesional	es correspondientes		
al expediente	cionos Provins Nº	111g1 esada co11	do f	2023 	175			
D)El Certificado de Informa	Povisor Indopendiente Nº	02413/2023	de ii	foch 2	(2)			
E) El informe favorable de R F) Documento que acredita	e el cumplimiento de infe	rmos do mitigació	ue n do impactos al	sistema de mov	ilidad (En caso qu	corresponda)		
obligatorio elaborar un I	•		·		ilidad (Eri caso qi			
Resolución N°		de fecha		, emitido por		que aprueba el IMIV		
Certificado N°		de fecha		, emitido por		que implica silencio po	sitivo, o el	
Certificado N°	266/2023	de fecha	06-04-2023	, emitido por	SEREMITT	que acredita que el pr	oyecto no	
requiere IMIV.	=	_	onforme a plazos d	el Artículo primero	transitorio de la Le	ey N° 20.958-, no se puede c	onceder el	
presente permiso si no se ac	ompana alguno de estos do	cumentos)						
G)Otros (especificar):								
RESUELVO:								
1 Conceder permiso	para modificar sin	alterar la est	tructura,	OBRA MEN	NOR	en 154,55	m2, con una	
			(es	pecificar)				
superficie total de permiso								
SERVICIOS, SALA DE PILA 2165	ATES_ ubicado en calle /	avenida / camin	no RUDECINDO	ORTEGA			N°	
Lote N°	Manzana		Localid	ad o Loteo		ГЕМИСО		
Sector URBANC		ZM4		gulador	CO	MUNAL		
(URBANO RUR					Comunal o Int		•	
aprobando los planos y de	,	orman parte de la	presente autori	zación menciona				
este permiso.	·	·	•					
2 Dejar constancia qu	e la Obra que se	aprueba		-		los beneficios del D	.F.LN°2 de 1959	
		1)	Mantiene o pierde)					
3 ANTECEDENTES DEL PR								
3.1 DATOS DEL PROPIETA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						P.I.	IT	
TOWIBITE O TO LEGIT SOCIAL		INVERSIONES DEI	I ROSOLIE SPA			R.U.T. 76.528.868-1		
REPRESENTANTE LEGAL DI		IIIVENSIONES DEI	L BOJQOL SI A			70.320 R.U		
LORENZO ANDRES DUBOI						IX.C). I .	
					NIO	1 1/Of/Dust -	l l: -ll	
DIRECCIÓN: Nombre de la		ODTECA			N°	Local/Of/Dpto	Localidad	
	RUDECINDO				2165	4		
COMUNA	CC	DRREO ELECTRÓN	IICO		NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR	
TEMUCO		Ley 19.628			15984			
PERSONERÍA DEL REPRESE	NTANTE LEGAL:	SE A	ACREDITÓ MEDI <i>A</i>	ANTE				
ESCRITURA DE CONSTITUC	TON DE SOCIEDAD							
			DE I	FECHA 21-01-201	17 Y RE	DUCIDA A ESCRITURA PÚ	BLICA CON FECHA	
	ANTE NOTARIO SR	(A)	DE I	FECHA 21-01-20°	17 Y RE	DUCIDA A ESCRITURA PÚ	IBLICA CON FECHA	
	ANTE NOTARIO SR		DE I	FECHA 21-01-20°	17 Y RE	DUCIDA A ESCRITURA PÚ	BLICA CON FECHA	
3.2 INDIVIDUALIZACIÓN I	ANTE NOTARIO SR			FECHA 21-01-20°	17 Y RE		BLICA CON FECHA	
3.2 INDIVIDUALIZACIÓN I NOMBRE O RAZÓN SOCIA	ANTE NOTARIO SR			FECHA 21-01-20°	17 Y REI	DUCIDA A ESCRITURA PÚ R.U.T.	BLICA CON FECHA	
	ANTE NOTARIO SR DE LOS PROFESIONALES L de la empresa del ARQI	JITECTO (cuando co		FECHA 21-01-20	17 Y REI		BLICA CON FECHA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIA	ANTE NOTARIO SR DE LOS PROFESIONALES L de la empresa del ARQI AL ARQUITECTO RESPON	JITECTO (cuando co	orresponda)	FECHA 21-01-20	17 Y REI	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIA	ANTE NOTARIO SR DE LOS PROFESIONALES L de la empresa del ARQI AL ARQUITECTO RESPON NATALIA PI	JITECTO (cuando co	orresponda)	FECHA 21-01-20°	17 Y REI	R.U.T. R.U.T.		

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(cuando corresponda según incisos 4 y 5 del Art. 143 LGUC)(*)					INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO							
\		-8		CATEGO	ORÍA	N'	5					
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)					EGISTRO CATEGO							
NOMBRE DEE REVISOR HADEFERDIENTE (cualità cons		REGISTRO	CA	ITLUONIA								
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las	obras											
4 CARACTERÍSTICAS PROYECTO DE OBRA MENOR M	ODIFICACIO	NES SIN		•								
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO (original con modificación)			©TODO ©PARTE	ONG	D ES EDIFICIO D	E USO PÚBL	ICO					
AUMENTO EN LA CARGA DE OCUPACIÓN TOTAL QUE GENERA LA MODIFICACIÓN (personas) según artículo 4.2.4 OGUC.		0	DENSIDAD DE OCUPACIÓN DE (personas/hectárea)	E LA MODIFICAC	IÓN		0					
4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS												
	ORES DE LOC	AL COME	ERCIAL 201, CON CAMBIO DE D	PESTINO A SALA	DE PILATES.							
TIPO DE OBRAS				AZADAS EN:	CECT	OD						
MODIFICACIONES INTERIORES			PISO 2		SECT(LOCAL							
TODO					LOCAL	201						
1000												
4.2 SUPERFICIES												
SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO (m2)						2500.6						
4.3 PROTECCIONES OFICIALES												
© NO © SÍ, especificar □ ZCH	I TICH	ZOI	T TOTRO; especi	ificar								
MONUMENTO NACIONAL:	ГМН		SANTUARIO DE LA NATURA	LEZA								
4.4 CÁLCULO PRELIMINAR DEL PORCENTAJE DE CESIÓ				de crecimiento ui	bano por densifi	cación)						
Exigible conforme a plazos del Artículo primero transitori	o de la Ley N°	20.958 (a		CENTAIE DDELLIM	INIAD DE CECIÓN	1						
PROYECTO			PORCENTAJE PRELIMINAR DE CESIÓN (DENSIDAD DE OCUPACIÓN)									
a) CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN HASTA 8.000	Personas/Hectárea		0	X 11 =		0	%					
	r el solias/i	rectarea	2000									
b) C CON DENSIDAD DE OCUPACIÓN SOBRE 8.000	Personas/F	Hectárea		44%								
Nota 1: En el proyecto de Obra Menor, Modificación sin altera			fectuar el cálculo solo de la presen	te Modificación.								
Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupación, se debe cons en el cálculo, la cantidad de personas que ocupaban las ed ocupación de edificaciones a demoler, en los casos que el per respectivos a dicha solicitud, conforme al inciso final del artícu	ificaciones exis	stentes, in Ilición se s	cluso si estas fuesen demolidas p olicite en forma conjunta con la so ro del artículo 5.1.4., ambos de la C	ara materializar el licitud de permiso D.G.U.C.	proyecto. Sólo p de edificación, y	odrá desconta se adjunten lo	arse la carga de os antecedentes					
Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obtiene de la siguiente	fórmula :		(Carga de ocupación de Superficie del terreno (que									
(Art. 2.2.5. Bis OGUC)			espacio público adyac				,					
4.5 CÁLCULO ACUMULADO CON CESIONES O APORTE	S DE PERMIS	O(S) ANT	ERIOR(ES) (Art. 2.2.5. Bis C. de l									
PERMISO N°			DE FECHA	PC	PORCENTAJES DE CESIÓN O APOR EFECTIVAMENTE EFECTUADOS							
PE-0642/2023			24-05-2023		6,13		%					
PE-0064/2025			13-01-2025		0		%					
PRESENTE MODIFICACIÓN (a) o (b) del cuadro 5.4			-				%					
(c)		TOTAL (CESIONES O APORTES ACUMUI	_ADOS			%					
4.6 PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN (Art. 2.2.5. Bis C. de	la OGUC)											
(d) PORCENTAJE FINAL DE CESIÓN DE LA PRESENTE	MODIFICACIO	NÒ				0	%					
El porcentaje final de cesión corresponderá al porcentaje preliminar (letras (; efectuados en permisos anteriores (letra (c) del cuadro 5.5) supere el 44%. Er												
	ASOS QUE C			acamanado sca de 4470.								
(e) AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE LA SOLICITU MODIFICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL O LOS TERR (no se debe incluir valor de edificaciones existent	ENOS		0	(T)	TAJE DE BENEFICIC NSTRUCTIBILIDAD							
(g) 0				\neg \vdash		0						
AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESPONDIENTE	<	% FINAL DE CESIÓN [(d)]	= APORTE EQUIVALENTE EN DINERO			NERO						
TERRENOS (*) [(e) + {(e) x (f)}] [(g) x (d)] (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse en la misma proporción que el aumento de constructibilidad obtenido por un beneficio normativo (inciso 2° art. 2.2.5. Bis C. OGUC)												
() 2	que el aumei	40 001	sacasmada obtemuo poi un bei	.cc.o normativo (. 5.5 c. 0000)						

5 DERECHOS MUNICIPALES

(a) PR	(a) PRESUPUESTO (Aportado por el profesional competente que proyectó las obras)				17.650.000	
(b)SU	(b) SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,0% N° 3 del Art. 130 LGUC)]			\$ 176.500		
(c) DE	(c) DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]			(-) \$		
(d) DE	ESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICIT	(-)	\$	0		
TC	OTAL DERECHOS A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	\$	176.500			
GI	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 806093 - 8843427 FECHA			۹:	05-09-2025	

6 GLOSARIO

D.F.L.	: Decreto con Fuerza de Ley	I.P.T	:Instrumento de Planificación Territorial.	SAG	: Servicio Agrícola y Ganadero
D.S	: Decreto Supremo	LGUC	: Ley General de Urbanismo y Construcciones	SEREMI	: Secretaría Regional Ministerial
EISTU	: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano	МН	: Monumento Histórico	SEIM	: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad
GIM	: Giro de Ingreso Municipal	MINAGE	RI: Ministerio de Agricultura		
ICH	: Inmueble de Conservación Histórica	MINVU	: Ministerio de Vivienda y Urbanismo	ZCH	: Zona de Conservación Histórica
IMIV	: Informe de Mitigación de Impacto Vial	MTT	: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones	ZOIT	: Zona de Interés Turístico
INE	: Instituto Nacional de Estadísticas	oguc	: Ordenanza General Urbanismo y Construcciones	ZT	: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba Obra Menor con cambio de destino a SERVICIOS, SALA DE PILATES LOCAL 201 en 154,55 m2.
- 9. CARPETA 1924/2025. SOLICITUD N° 2025/3062.
- Cuenta con Oficio SEIM N°266/2023 de fecha 06.04.2023, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

FIRMA Y TIMBRE

FFR